



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 22/2023

Comodoro Rivadavia, 27 de marzo de 2023.

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "**Taller de investigación y extensión ¿Cómo estudiar las instituciones políticas con lentes de género?**", y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Analía Orr, docente del Departamento de Ciencia Política, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Lic. Analía Orr (responsable del taller), Colaboradores: Dra. Renata Hiller, Mg. Susana Vidoz, Lic. Mariana Vicente, Lic. Araceli Vergara, Auxiliar estudiante Valentina Díaz Galmes.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Promover la reflexividad de género en relación con nuestras investigaciones y producciones escritas; desarrollar una instancia de revisión bibliográfica y discusión teórico metodológica en torno a la perspectiva de género en el estudio de las instituciones políticas; favorecer el conocimiento de marcos teóricos, metodológicos y analíticos para el estudio de las instituciones políticas en clave de género y; producir una reflexión crítica sobre el carácter generizado de las instituciones políticas mediante la co-escritura de una producción compartida.

Que se desarrollará desde el 10 de abril hasta el 22 de mayo de 2023, en Comodoro Rivadavia. Con una carga horaria de 10 hs.

Que dicha actividad está destinada a integrantes del Grupo de Investigación en política e Instituciones y a docentes investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, interesados en los temas y enfoques propuestos.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.



POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **"Taller de investigación y extensión ¿Cómo estudiar las instituciones políticas con lentes de género?"**, presentado y dirigido por la Lic. Analía Orr, a realizarse desde el 10 de abril hasta el 22 de mayo de 2023, en Comodoro Rivadavia. Con una carga horaria de 10 hs.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Lic. Analía Orr (responsable del taller), Colaboradores: Dra. Renata Hiller, Mg. Susana Vidoz, Lic. Mariana Vicente, Lic. Araceli Vergara, Auxiliar estudiante Valentina Díaz Galmes.

Art. 3°) Encomendar a la Lic. Analía Orr, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCS-UNPSJB: 22/2023

l.m.o
r.o.s


Lic. RENE OSCAR SILVERA
VC Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB


Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB